

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

LOS PROBLEMAS SOCIALES
DE LOS
MENORES TOXICOMANOS.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
TRABAJADORA SOCIAL
PRESENTA

CAROLINA VAZQUEZ SANCHEZ

MEXICO, D. F.

1969



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con todo cariño y agradecimiento a
MA. DE LA LUZ SANCHEZ GARDUNO Y
MAGDALENA SANCHEZ GARDUNO.

Con afecto a mi madre y hermanos.

A la Sra. Profa. y T.S.
MARIA MARTINEZ DE LUCIO
por su valiosa orientación en la
realización de este trabajo.

A todas mis compañeras
TRABAJADORAS SOCIALES

Con todo afecto al
DR. JULIO TEJERO PEREZ y al
DR. JESUS ANGUILO ANGULO

LOS PROBLEMAS SOCIALES DE LOS MENORES TOXICOMANOS.

I.- INTRODUCCION.

A) UNIVERSO DE TRABAJO

B) METODOS DE INVESTIGACION

II.- GENERALIDADES E HISTORIA DEL PROBLEMA.

III.- CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS DE LOS MENORES TOXICOMANOS

IV.- MEDIO FAMILIAR

V. MEDIO SOCIAL

VI.- CASOS

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

INTRODUCCION.

- A) UNIVERSO DE TRABAJO.**
- B) METODOS DE INVESTIGACION.**

I N T R O D U C C I O N .

En el presente trabajo se anotan las observaciones acerca de los problemas que presentan los menores toxicómanos, corresponden a esta designación los menores de dieciocho años que son aficionados a inhalar emanaciones de sustancias químicas tóxicas y de fácil adquisición, así como de bajo precio y que habiendo sido sorprendidos por las autoridades policíacas, son remitidos al Tribunal de Menores.

Una de las más importantes dificultades para su estudio, consiste en que se trata de un problema poco menos que invisible, es un hecho, pero se oculta y se disfraza y por tanto más difícil de reconocer, estudiar y tratar de solucionar.

Es una situación compleja, en ella intervienen varios elementos, influyen factores económicos, sociales y culturales, que al enlazarse afectan a un grupo no cuantificado pero existente en niños y adolescentes.

Según nos informan los diversos medios de difusión, no es privativo de nuestra sociedad, en otros países también aparece el fenómeno aún cuando los medios o formas de toxicomanías sean distintos.

El Trabajo Social considerado como la acción conjunta que estudia y trata de resolver las situaciones conflictivas que presentan casos individuales, grupos, o la comunidad, encuentra en la situación mencionada un amplio campo de acción, para tratar de obtener una modificación positiva en las normas de vida de estos menores, de acuerdo con los derechos humanos a disfrutar de un nivel de vida que asegure salud y bienestar.

A) UNIVERSO DE TRABAJO.

El universo de trabajo está circunscrito en área al Distrito Federal y en material humano a los niños y adolescentes que presentan entre otros, el problema de la afición o habituación a inhalar emanaciones de thinner, cemento o pegamento de zapatos y gasolina; tales casos fueron seleccionados del Tribunal de Menores.

B) METODOS DE INVESTIGACION.

El Trabajo Social, al igual que todas las disciplinas científicas utiliza métodos para analizar, comprobar y evaluar las acciones realizadas, ellos son:

METODOS GENERALES.- (reciben este nombre, porque las emplean todas las ciencias)

INDUCCION.- Que va de lo particular a lo general.

DEDUCCION.- Que va de lo general a lo particular.

OBSERVACION.- Es el conocimiento intuitivo de un objeto hecho con atención e intención, para ello se requiere de la presencia del objeto observado y la aplicación de nuestros sentidos externos y facultad de conocimiento.

EXPERIMENTACION.- Se basa en hechos recogidos mediante la observación y aplicados en vía de prueba.

ECOLOGICO.- Se emplea para estudiar al individuo en relación con el medio.

CASUISTICO.- Se realiza valiéndose de casos representativos.

ESTADISTICO.- Agrupa metodicamente hechos para hacer una valoración numérica.

METODOS ESPECIALES.- (de las Ciencias Sociales)

ENCUESTA.- Cuestionario escrito que se hace a un grupo de personas a fin de plantear y resolver un problema que afecta a determina--

do grupo de personas.

ENTREVISTA.- Es el contacto y cambio de impresiones que permite conocer la situación que se presenta.

INTERROGATORIO.- Anotación sistemática de una rutina de preguntas sobre una situación determinada.

RELATO EXPONTANEO.- Es aquel en el cual las personas exponen sus problemas por iniciativa propia y es de suma importancia porque permite valorar la actitud del sujeto frente a su problema.

MÉTODOS ESPECÍFICOS DEL TRABAJO SOCIAL.

TRABAJO SOCIAL DE CASOS.- Es el arte de hacer diversas cosas para y con diferentes personas a fin de alcanzar su mejoramiento y el de la sociedad. Cada caso se considera como una entidad y trata de aprovechar recursos en el ambiente y en el individuo que puedan proporcionar vida confortable y satisfactoria desde los puntos de vista económico y personal.

TRABAJO SOCIAL DE GRUPOS.- Es un proceso socio-educativo que tiene por objeto el desarrollo de la personalidad y adaptación social de los individuos a través de asociaciones voluntarias y el uso de estas como un medio para conseguir otros fines socialmente deseables.

ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD.- Es un proceso que constituye una suma de esfuerzos entre pueblo y gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad y permitir su participación en el progreso nacional (conceptos de la materia de Teoría y Técnica de Trabajo Social, Escuela de la UNAM.)

II.- GENERALIDADES E HISTORIA DEL PROBLEMA.

La toxicomanía constituye un vocablo para designar un vicio tan antiguo como la humanidad, con él se dá a entender la tendencia del hombre a proporcionarse en forma artificial sensaciones agradables usando sustancias que obran sobre su organismo exaltando sus sentidos para producir lo que se han denominado paraísos artificiales. Desde los pueblos primitivos hasta las sociedades contemporáneas, el individuo ha usado sustancias que, introducidas a su forma de vida le proporcionan un bienestar pasajero y engañoso, con el cual consigue aparentemente resolver el problema imposible de conseguir en los hechos de la vida cotidiana.

Entre las sustancias tóxicas mencionamos las siguientes:

HACHICH.- Su uso está muy extendido en Egipto, es una variedad de cáñamo mezclado con diversas sustancias azucaradas y aromáticas, se usa en infusión, como cigarrillos, o formando una pasta, con el uso de este tóxico se experimenta una sensación de bienestar, vigor y -- fuerza, al terminar el efecto del tóxico, el individuo queda entorpecido y al reincidir, se agravan las consecuencias cuyo término puede ser la locura. Desde el siglo XIX, el gobierno de Egipto tomó medidas para impedir su introducción, misma que continúa en forma clandestina.

MORFINA.- La morfina es uno de los numerosos alcaloides del opio, se obtiene de las cápsulas verdes de la adormidera, su valor en medicina como analgésico está bien definido, pero la afición a su uso para intoxicarse causa problemas.

Los médicos árabes estaban familiarizados con los usos del opio y fueron los comerciantes árabes quienes lo introdujeron en Oriente y China, donde el hábito morfínico se extendió desde fines del siglo

XVIII, cuando los ingleses lo utilizaron para explotar a los nativos.

En la morfinomanía, al principio se experimenta una euforia que pronto desaparece, por lo que los adictos aumentan constantemente la dosis para producir los mismos efectos experimentados al principio y para escapar de los trastornos que se presentan al suspender la administración de la droga. La adquisición de la morfina, por ser ilícita, es de costo muy elevado, su uso va minando la posición económica y social, así como la salud. Se aplica por medio de inyecciones endovenosas.

HEROINA.- Es otro de los derivados del opio, se necesitan dosis más pequeñas porque produce mayor euforia y estimulación. La vía de administración es subcutánea o endovenosa. El tipo de toxicomanía que produce la heroína es de carácter muy serio, el adicto es difícil de tratar, y por lo general recae en la adicción después de una cura aparente y a menudo tiene una conducta antisocial y peligrosa.

MARIJUANA.- Al igual que el hachich es una variedad de cáñamo, conocida en América como cannabis indica. Las hojas de la planta, una vez desecadas se hacen cigarrillos para fumarse. Su uso en México, no está determinado con exactitud en lo que se refiere al número de adictos, en los últimos años se ha tenido noticias a través de formas escritas de transmisión de conocimientos populares tales como artículos en revistas y diarios, que su uso se ha extendido al país del norte en donde ha adquirido un gran número de aficionados a ella, pero al parecer no se ha realizado un estudio metódico del problema, solo se han editado reportajes con marcada tendencia sensacionalista. El principal efecto de la marihuana se localiza en el sistema nervioso, en general produce una sensación de euforia, pero también puede producir depresión o pánico, lo anterior depende de la personalidad de quien la fume.

Los tóxicos antes citados generalmente son usados por personas que disponen de recursos económicos ya que la adquisición de los mismos

por ser ilícito presupone un gasto económico.

Los menores de edad, careciendo de los medios económicos citados, emplean preparados que se usan en la industria, como cemento para zapatos, thinner, gasolina, cuya vía de administración es por medio de la aspiración de las emanaciones que despiden estas sustancias.

Los componentes del cemento para zapatos son:

Benzol o benceno, que se usa como base.

Tolueno.

Bencina rectificada, conocida también como gas solvente.

Acetato de etilo.

Gule sintético.

A continuación se describe someramente las propiedades de los mencionados componentes:

Benzol.- Llamado también benceno, es obtenido de la destilación de la nafta cruda, que a su vez es uno de los productos de la destilación del alquitrán de hulla, va acompañado de sustancias afines como el xileno y el tolueno, el benceno es sumamente tóxico cualquiera que sea la vía de acceso al organismo, por contacto con la piel puede absorberse en cantidades nocivas, por inhalación a altas concentraciones es mortal en cinco o diez minutos, debido a que se usa mucho en la industria son frecuentes las intoxicaciones entre los obreros. Se emplea en la fabricación de adhesivos, municiones, cuero, pintura y muchos procesos industriales.

La intoxicación con benceno puede ser aguda o crónica.

INTOXICACION AGUDA.- Hay un período preliminar de excitación e intranquilidad, al cual sigue depresión nerviosa central, si la concentración del vapor es muy elevada sobreviene la muerte por paro respiratorio

debido a la inhalación de un gas irrespirable.

INTOXICACION CRONICA.- Resulta de la exposición prolongada a vapores poco concentrados. En la intoxicación crónica los síntomas se manifiestan también en el sistema nervioso central, así como en el tracto gastrointestinal y en la médula ósea. En el sistema nervioso central, los síntomas se manifiestan por dolores de cabeza, vértigos, irritabilidad emocional, sueño intranquilo y temblores; en los casos graves puede haber neuritis, en el aparato digestivo anorexia y náuseas. En ocasiones produce daño hepático o renal.

TOLUENO.- Llamado también toluol, provoca reacciones parecidas a las del benceno, ambos tienen más o menos la misma toxicidad, se emplea mucho en la fabricación de pinturas y otros productos industriales. Los vapores de tolueno producen irritación de las mucosas y afectan el sistema nervioso central en forma de depresión.

BENCINA.- Se obtiene de la destilación del petróleo, la embriaguez por bencina se manifiesta por inquietud y excitación semejantes a las de intoxicación por alcohol, en algunos individuos se presenta euforia e hileridad, en otros tristeza o agresividad. A la excitación prosiguen efectos similares a los de intoxicación alcohólica, letargia, cefalalgia, náuseas y agotamiento matinal.

ACETATO DE ETILO.- (Eter ascético).- Es otro de los componentes del cemento para zapatos, su inhalación produce edema pulmonar agudo y congestión hepática y renal, la intoxicación crónica produce anemia secundaria.

GASOLINA.- (Llamada también bencina de petróleo, nafta de petróleo), es una mezcla de hidrocarburos de petróleo y posee las mismas características de la bencina, ya que es una sustancia afin.

THINER.- Posee las mismas características que las sustancias mencionadas anteriormente, pues en su preparación se emplean alcoholes aromáticos (tolueno y benceno)

Se consider pertinente incluir aquí el concepto medico entre toxicomanía y habituación.

La toxicomanía es un proceso de intoxicación periódica o crónica _ producida por el consumo repetido de una substancia, sus características incluyen:

Un deseo o una necesidad irresistible (imperativo) de seguir tomando la substancia o de obtenerla por cualquier medio.

Una tendencia a aumentar la dosis (aparición de acostumbramiento).

Una necesidad psíquica y física de los efectos de la substancia.

La habituación es un proceso que resulta del consumo repetido de una substancia, sus características incluyen:

Un deseo, pero no imperativo de seguir tomando la substancia.

Poca o ninguna tendencia a aumentar la dosis.

cierto grado de necesidad psíquica del efecto de la substancia, pero no existe necesidad orgánica o física y por tanto no hay síndrome toxicoprivo. (1)

Es decir, la habituación puede aparecer con cualquier substancia, lo cual no ocurre con la toxicomanía, surge aquí lo relativo a considerar si la inhalación de los vapores del cemento para zapatos, thinner y gasolina constituyen una toxicomanía o un hábito, pero dicha cuestión no está suficientemente clara ya que no hay un estudio realizado, se consultaron entre otras la Farmacología de Goodman y Gilman así como la de E.S. Starkenstein y no se obtuvo el dato deseado. Se consultó el Código Sanitario en vigor, Capítulo XII, relativo a estupefacientes y marca como tales una serie de substancias entre ellas la morfina, la heroína y la marihuana que fueron mencionadas en párrafos anteriores, pero con respecto a las substancias que inhalan los menores, no hay ninguna referencia. Sin embargo los menores que son sorprendidos in__

toxicándose por estos medios son remitidos por la autoridades policíacas al Tribunal de Menores, esta institución tiene entre sus funciones la aplicación de medidas preventivas a los niños y adolescentes (menores de 18 años) que cometen infracciones a la ley, ya que éstos presentan una serie de irregularidades de hábitos y costumbres que es necesario tratar de encauzar dentro de los medios disponibles.

La existencia de la toxicomanía, motivada como hemos visto por problemas de diversa índole, presenta un amplio campo de acción para el trabajador social a fin de obtener la adaptación social de las personas que presentan el problema. Desde luego que el tratamiento de la adicción a los tóxicos es un problema muy especializado, es esencial la combinación de tratamiento médico, psiquiátrico y social, para conocer el estado físico del paciente, para tratar de lograr readaptaciones de la personalidad y del medio ambiente.

De esta forma se ha presentado una exposición breve acerca del problema de la toxicomanía, del gran número de adeptos que siempre ha tenido, de diversas sustancias altamente dañinas y por tanto prohibidas y de las que teniendo usos industriales se les ha empleado como tóxicos.

Se ha mencionado en párrafos anteriores que en el problema que venimos tratando tiene suma importancia la presencia de problemas psicológicos en la personalidad de los toxicómanos, de ello nos ocuparemos en forma general en el siguiente capítulo.

**III.- CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS DE LOS
MENORES TOXICOMANOS.**

Actualmente prevalece el criterio de que el ser humano debe ser considerado como una unidad biopsicosocial, por ello para realizar estudios relativos al mismo, se requiere de los conocimientos que aportan estas ciencias. En lo relacionado con la entidad biológica, deben tomarse en cuenta los factores de la herencia, estructura y función del sistema nervioso y su relación con las glándulas de secreción interna, en cuanto al ambiente debe hacerse hincapie en el medio familiar, extrafamiliar, escolar, en general lo que rodea al individuo y su influencia en la conducta del mismo. Por lo que respecta a la psicología es la ciencia encargada de estudiar los procesos mentales del individuo.

Los estudios a que son sometidos los menores infractores en los Centros de Observación del Tribunal para Menores del Distrito Federal tratan de obtener un panorama integral de los mismos; para ello hay cuatro secciones que son: Sección Médica, Sección Social, Sección Pedagógica, Sección Psicológica.

El expediente que se integra en cada caso comprende los siguientes datos:

- 1.- Acta levantada en la delegación, dirigida al Presidente del Tribunal para Menores remitiendo al menor.
- 2.- Declaración rendida ante el Ministerio Público.
- 3.- Identificación dactiloscópica ya en el Centro de Observación e Investigaciones del Tribunal para Menores.
- 4.- Estudio Social que contiene:
 Datos generales.- Nombre, edad, acta del Registro Civil o del examen médico que la dictamine, sexo, lugar de nacimiento, ocupación.
 Nombre de los padres o tutores.
 Relaciones familiares, organización
 Domicilio familiar.
 procedencia.

Causa de ingreso.
 Escolaridad.
 Trabajo.
 Conducta.
 Diversiones.
 Experiencia sexual (vida sexual iniciada o nó)
 Cultura.
 Costumbres, tanto personales como de familiares y amigos.
 Religión.
 Datos relativos a la habitación.
 Datos relativos a la colonia donde está ubicado el domicilio.
 Conclusiones.

- 5.- Sección Médica, que estudia los siguientes aspectos:
 Identificación.- Nombre, edad, sexo, lugar de nacimiento, fecha de ingreso.
 Antecedentes familiares.- Paternos, maternos, padecimientos somáticos y mentales.
 Antecedentes personales.- Enfermedades que ha padecido, tratando de obtener estos datos por orden cronológico, si hay o nó anomalías físicas visibles. Datos antropométricos.
 Diagnóstico.- Integral y las consideraciones acerca de la influencia posible del estado somático sobre la conducta.
- 6.- Sección Pedagógica.- Permite evaluar el grado de escolaridad que posee el menor, comprende:
 Fecha en que inició los estudios.
 Si se han realizado con regularidad o ha habido deserción.
 Conocimientos actuales.
 Balance Pedagógico.
 Grado de aprovechamiento.
 Si existe retardo escolar.
 Tiempo que se requerirá para terminar la instrucción primaria.
 Conocimientos que posea en caso que hubiese trabajado en algún oficio.
 Clasificación de los estudios al año escolar que correspondan de acuerdo con los exámenes que se aplican y que son las pertenecientes a las de la Secretaría de Educación Pública.
- 7.- Sección Psicológica.- Estudia el desarrollo mental de los menores, así como su funcionamiento psíquico, con tal objeto se aplican diversas pruebas:
 Binet-Simon (adaptación del Dr. Santamarina), Goudenough, Raven, Kohs, Neilli, para conocer su coeficiente intelectual.
 Pruebas de Bourdon, para conocimiento de la atención y memoria.
 Prueba de Rorschach, para conocer los fenómenos de proyección de la personalidad.

Concluido el expediente con los datos aportados por las Secciones que mencionamos, los Jueces determinan su resolución, de este aspecto trataremos en forma más amplia más adelante.

Consultando los expedientes de los menores toxicómanos, se encontró un dato muy significativo, la mayor parte de ellos están clasificados por el dictamen de los psicólogos con un coeficiente intelectual de inferior al término medio, por ello es importante mencionar las principales características que se refieren a este término, incluido en el grupo de las oligofrenias. La oligofrenia es un defecto de la eficiencia mental, que resulta de una falla innata en la potencialidad para desarrollarse, o de una detención en el proceso de dicho desarrollo, de tal forma que a la persona que la padece le resulta difícil y a veces imposible lograr una adaptación adecuada a su medio, es decir que los oligofrénicos tienen un defecto en la capacidad para razonar, planear o construir.

Para su estudio, las oligofrenias se han dividido en tres grupos que son:

- a) Debilidad Mental.
- b) Imbecilidad.
- c) Idiocia.

a).- Los débiles mentales.- Su desarrollo se asemeja al de un individuo normal, pero no lo alcanza, se llaman también infradotados o subdotados, pueden terminar los estudios de primaria, pero generalmente fracasan en la secundaria o estudios superiores, no pueden llegar a realizar una carrera que exija pensamiento abstracto para analizar, deducir, sintetizar o formar juicios, así como para establecer relaciones superiores, pueden llegar a ser hasta muy buenos me--

moristas, magníficos trabajadores manuales, oficinistas entrenados en asuntos de rutina, pero frente a problemas complejos fallan. Es muy grande el número de débiles mentales y entran frecuentemente en conflicto en el medio en que viven. Se les compara a niños que han alcanzado una edad mental de doce años, son adaptables al medio social y pueden ser útiles si no se les exige una aptitud superior a su modesto desarrollo mental.

La debilidad mental puede atribuirse a una gran variedad de causas, un niño debil mental puede ser hijo de padres sanos, este padecimiento puede ser provocado por enfermedad de la madre durante el embarazo, o del padre en el momento de la concepción; puede provenir de una lesión en la cabeza en el momento del nacimiento o de golpes recibidos en los primeros años de la vida, frecuentemente hay varios meses de infancia normal y saludable, después aparecen repentinamente síntomas de un padecimiento, tal vez vómitos, fiebre alta, estupor y aún convulsiones, la fase aguda cede transcurridos algunos días, pero el niño quedará en condiciones inferiores y nunca volverá a tener una mente normal.

Existe también la debilidad mental de tipo hereditario que se transmite en algunas familias de generación en generación, conforme a ciertas leyes definidas de la herencia. Si ambos padres sufren de este tipo de defecto hereditario, sus hijos probablemente serán débiles mentales, si solamente uno de los progenitores lo sufre, los descendientes pueden ser normales, pero algunos de los hijos de estos pueden presentar este trastorno. En resumen hay dos tipos de debilidad mental, la accidental o adquirida y la hereditaria.

La inteligencia de un niño que presenta este defecto, puede medirse por medio de pruebas psicométricas, estas pruebas nos permiten

expresar la inteligencia de un niño en un momento dado en terminos de edad mental, por ejemplo una edad mental de 6, significa un grado de inteligencia que corresponde a la de un niño normal de esa edad y así sucesivamente. Un niño retrasado de 12 años puede tener una edad mental correspondiente a 9, 6 o 3. La relación que existe entre la edad mental y la cronológica se designa como el coeficiente de inteligencia o C.I. y expresa la proporción real del atraso mental que presenta un niño en comparación con uno normal. Así un niño de 12 años con una edad mental de 6, tiene un coeficiente intelectual (C.I.) de 50 Etc.

De acuerdo con las conclusiones a que han llegado muchas autoridades en la materia, un coeficiente de inteligencia de menos de 70, quiere decir en general que el niño es débil mental, los individuos defectuosos con un C.I. entre 50 y 70 se denominan tambien morones, cuando el coeficiente se halla entre 25 y 49 se denominan como imbeciles y si se encuentra que el menor de 25, se les llama idiotas.

Es inutil que un niño retrasado, de una edad mental menor de 5 años asista a la escuela. En algunas de las grandes capitales del mundo, las escuelas cuentan con clases especiales para niños de edad mental de 6 años o más donde pueden recibir una instrucción adecuada, a menudo estos niños progresan bastante con clases regulares, si el maestro es adecuado, se conforma con lo que el alumno pueda rendir y le asigna tareas correspondientes a su mentalidad. El maestro no puede hacer que un niño sea más inteligente, si el niño tiene una capacidad mental muy reducida aún para las actividades más comunes y ordinarias. La tarea del profesor consiste principalmente en encarrilar socialmente al niño para que domine sus emociones, se adapte a las condi

ciones generales de vida y procure hacer lo que otros niños hacen. --

Los niños con defectos mentales que son descuidados tomando en --- cuenta que hay algunos que tienden a ser agresivos innatos tienen mayores probabilidades de volverse viciosos o delincuentes que los niños normales, por lo tanto necesitan mayores atenciones y cuidados -- que estos últimos y de hecho debe ayudárseles toda su vida. Las perso- nas con defectos mentales que tienen una edad mental de 6 a 10 años, si son adiestrados y protegidos en forma adecuada durante la época _ de su formación, se convierten generalmente en adultos útiles a la so- ciedad.

La mayoría de los débiles mentales no necesitan ser segregados en instituciones, pueden adaptarse a la vida familiar como lo han hecho en el pasado, se les descubrirá durante su vida escolar o en otras __ formas y se les dará una educación preferentemente por un adiestra- miento industrial no muy complicado o en actividades manuales.

b) Imbecilidad.- Presenta principalmente las siguientes caracte- rísticas: incapacidad para aprender cosas complicadas, pero el enfer- mo es educable en cosas simples y sencillas, el imbecil es capaz de _ fijar su atención, puede formarse vida sentimental, pero predominan en él reacciones emocionales, tiende a ser egoísta, su conducta puede adaptarse al medio social y convivir con los demás aunque sea en for- ma muy elemental.

c) Idiocia.- En ella la incapacidad mental es más profunda, las __ características principales de este tipo de trastorno son: incapaci- dad para el aprendizaje, incapacidad de concentrar la atención, de _ convertir sus emociones en sentimientos, la persona que padece este _ trastorno procede siempre con vida emocional muy primitiva, tiene con

ducta instintiva y no puede establecer normas de trato social.

El ser humano requiere para efectuar una serie de actividades indispensables para su supervivencia y adaptación al medio ambiente, un grado de desarrollo intelectual y emocional adecuado o normal, un grado menor de este desarrollo plantea problemas que son más agudos mientras este desarrollo sea más deficiente.

Los menores toxicómanos presentan en general, una situación de desventaja dentro de la estructuración de su personalidad, pues como se ha mencionado antes, los especialistas en ciencias psicológicas después de la aplicación de pruebas hechas ex-profeso para ello les han clasificado como poseedores de un coeficiente intelectual inferior al término medio, es decir que la mayoría de ellos deben ser considerados como oligofrénicos, además de los otros problemas de diversa índole entre ellos de desorganización familiar, de desamparo, de abandono de estudios elementales en lo que influye seguramente su escaso desarrollo mental etc.

En la existencia de esta situación el Trabajador Social encuentra un amplio campo para la realización de su labor, sirviendo como el enlace que debe existir entre estos problemas y las instituciones oficiales o privadas que colaboran para la resolución de estos problemas, de acuerdo con los recursos disponibles, que casi siempre son insuficientes para la cantidad de personas necesitados de ellos.

El Trabajo Social tiene diversas especializaciones, entre ellas el Trabajo Social preventivo que se refiere al problema de los menores infractores. Esta especialidad requiere conocimientos sobre psicología, sociología, relaciones familiares etc. que el trabajador social adquiere durante durante el estudio general de su carrera, y posterior

mente requiere cursos de especialización sobre psicopatología, psiquiatría, orientación vocacional, y aspectos legislativos vigentes en materia de menores.

IV.- MEDIO FAMILIAR.

En el presente trabajo vamos a anotar algunas consideraciones respecto a la familia.

El primer contacto que tiene el niño con el ser humano es el de su familia, debe entenderse como familia el conjunto de personas que dependen moral y económicamente de un individuo determinado. También se debe entender a la familia como el conjunto de personas que descienden de un antepasado común, es decir que partiendo de un individuo, sus descendientes así como los de estos forman una sola familia, sin embargo partiendo de esta base se llega a una situación en que debido al gran número de individuos que componen la misma, sería difícil precisar -- las obligaciones de un individuo con sus familiares y en muchas ocasiones hasta el grado de parentesco.

En la época primitiva la promiscuidad que existía traía como consecuencia la imposibilidad del padre para reconocer a los hijos, lo que originó que la autoridad se centrara en la figura materna.

El estudio de las instituciones familiares desde las sociedades primitivas a las actuales nos la muestra siempre ligada a las formas de la estructura social y evolucionando con ella, en la actualidad las diversas modificaciones de orden social y económico en nuestro país ha impreso un sello distinto al de otras épocas.

El hombre y la mujer al unirse persiguen como finalidad principal la ayuda mutua en la resolución de los problemas que se presenten, así como la perpetuación de la especie. La sociedad conyugal engendra una serie de derechos y obligaciones para ambos.

En la familia se recibe la primera educación, en ella se forman -- los hábitos que han de influir en la persona por el resto de su vida, -- por lo que es sumamente importante que la organización familiar sea

lo mejor posible.

Sin embargo observando los resultados obtenidos del muestreo realizado, en el renglón relativo a los datos de los padres, encontramos que la mayoría de los casos presentan situación de desintegración familiar debido a muy diversas causas, mismas que se originan o por lo menos influye hechos o actitudes empleadas desde la época prehispánica, mencionamos antecedentes históricos para tratar de explicar esto, citando observaciones brillantemente descritas por el Dr. Santiago Ramírez.

A principios del siglo XVI, lo que actualmente se conoce como México, contaba con una población mínima de dos millones cuatrocientos mil habitantes. Cabe suponer que dentro de esta comunidad existían tensiones, muchas de las cuales nos esclarecerán algunos aspectos de la vida e ideas del mexicano de hoy. Este grupo de habitantes no era homogéneo diferencias idiomáticas, políticas y militares hicieron que ciertos grupos prevalecieran sobre otros, esta preponderancia era habitualmente el resultado de conquistas de tipo militar, así se formaba el grupo de sometido y dominador con sus características peculiares en que se creaba un sentimiento de ambivalencia, se admiraba y odiaba simultáneamente al conquistador, el respeto y la admiración estaban prontos a ser substituidos en el momento que las circunstancias lo permitiesen, de modo que los diferentes grupos estaban dispuestos a unirse pese a las diferencias existentes entre ellos para crear un núcleo más potente al conquistador. Dentro del grupo dominante había también diferencias sociales, en particular entre el pueblo y la aristocracia militar y religiosa.

La llegada de los españoles a América se visualizó de dos formas

diferentes, el grupo dominante vió en ellos nó una amenaza de tipo objetivo sino subjetivo, consideró que Quetzalcoatl que representaba las valencias positivas del espíritu humano y que ellos rechazaban, surgía del oriente, los sentimientos de culpa tomaron cuerpo en el caballo y en el fuego de los conquistadores, La clase socialmente sometida vió en los españoles la esperanza de la liberación de una dependencia demasiado pesada y fatigosa. Ambos factores fueron utilizados intuitivamente por los conquistadores.

El español, segundón en su mayoría, encontraba en la conquista el triunfo y la adquisición de bienes que el destino le había negado, no busca nuevos caminos ni gloria ni aventuras quien las poseé, y el ámbito cultural le había enseñado al español que lo que la fortuna le había negado lo podía obtener de la aventura y la hazaña.

Una vez realizada la conquista, podemos resumir tres grandes grupos sociales, el indígena que tuvo que renunciar a sus antiguas formas de expresión, el mestizo, que salvo raras excepciones se constituyó por uniones de varones españoles con mujeres indígenas, la unión de estas mujeres con hombres españoles, fué una transculturación brusca y violenta ya que su unión la llevaba a cabo en contra de su cultura original, por ello el nacimiento de sus hijos era la expresión de su alejamiento de su mundo, pero no la conducía a otro distinto ni mejor, puesto que la valoración que el español hizo de la mujer indígena fué negativa, él apreciaba en todos los ordenes lo que había dejado al otro lado del atlántico y no encontraba en la tierra conquistada todo aquello que significara su pasado."La reacción del padre español ante la mujer indígena se puede comparar con la del adolescente de nuestros días con la sirvienta, por una parte satisface sus necesidades sexua-

les pero dándole a ella una situación de devaluación." (2)

La mayor parte de los mestizos nacieron bajo el estigma del desamparo y el abandono paterno, en los casos en los que existió preocupación por el hijo, el motivo se debió primordialmente por el sentimiento de culpa, en el que contribuyeron los religiosos quienes hicieron posible la supervivencia del mestizo. Este sentirse superior enfrente de sus mujeres en plan de gran señor y obtener los servicios incondicionales de ellas ha matizado muchos de los aspectos estructurales del matrimonio mexicano. Seguramente ya en la organización prehispanica, existía una supremacia del varón en la organización familiar.

Los españoles lograron estructuras politicas y sociales que fundamentadas en medidas de represión, se estabilizan hasta la época revolucionaria de 1910, la Revolución desencadenó impulsos y pasiones reprimidas por mucho tiempo, que por fin encontraron momento propicio para manifestarse y las agresiones y las venganzas siguieron el cauce de las necesidades que buscaban más inmediata satisfacción.

Al rehacerse la organización institucional dentro de los regímenes llamados revolucionarios, las viejas estructuras españolas y criollas se habían derrumbado y no volvieron a reconstruirse jamás.

La Revolución permitió la mezcla de los grupos sociales, los grupos antes separados por distancias físicas o económicas, raciales o culturales tuvieron un acercamiento.

El resultado ha sido la creciente tendencia de una mayoría de mexicanos a establecer hogares inestables y esto es bien sabido para las personas cuya profesión las lleva a conocer los hábitos y costumbres de la población. Refiriéndose en forma específica al medio social de los menores toxicomanos así como a su medio familiar encontramos que

salvo algunas excepciones todos presentan situaciones de la problemática antes mencionada.

La experiencia sexual y la tentativa de estructurar hogares libres, en estos sectores, no ha producido una mejor o más temprana maduración de los jóvenes, hombres y mujeres, sino que ha multiplicado y puesto en evidencia una patología social, que en tiempos anteriores fué contenida aunque en forma artificial, lo que se fuera haciendo frecuente en centurias pasadas, está reventando en explosión social, hasta ahora incontenible, de tal manera que esta forma psicopática de vivir, de relacionarse tan frecuente en nuestro país es considerada como normal, por supuesto tales situaciones habitualmente se complican en las clases pobres con embarazos y con hijos de madres solteras. En las clases media y alta en las que se toman medidas anticonceptivas, también son frecuentes los embarazos, solo que estos terminan en menos hijos y más clientela para los médicos que se dedican a la práctica del aborto.

La pérdida del límite social no se detiene ahí, el crimen sexual, la promiscuidad, el incesto, las toxicomanías y las múltiples sociopatías que serían muy largo describir, encuentran en estos horizontes sociológicos un medio ideal para desarrollarse.

El hombre es inculcado en nuestros estudios sociológicos, no explica las asombrosas estadísticas mexicanas de hogares rotos, de mujeres abandonadas por esposos o por uno, dos o tres amantes sucesivos, de mujeres con hijos de diversos padres, de padres con hijos de cuatro o cinco mujeres simultáneas, de hombres con "tres casas" a las que asisten "regularmente", sabiéndolo y aceptándolo sus distintas mujeres, aceptación más o menos renuente pero aceptación al fin." (3)

La sociedad mexicana acepta que el padre abandone a los hijos, pero escarnea a la madre que lo haga, la mujer cumple todavía con esta exigencia social, pero cada vez con más fastidio y rebeldía, ya que la situación económica actual está haciendo más difícil el cumplimiento de esta exigencia.

Los tiempos nuevos la están confrontando consigo misma, ya no puede valerse de evasivas, del "yo no sabía" o "me pasó lo que me pasó", de tanto usarse estas frases de acusación al hombre han dejado de ser una excusa.

La mujer cuando no logra un hogar por inestable que sea, abandona a sus hijos entre parientes o amigos o los va regando en orfanatorios disfrazados de internados o en las múltiples "Ciudades del Niño" que están apareciendo en todo el País, solución de emergencia que los mexicanos están encontrando para encubrir de alguna manera el tremendo problema social. Esta mujer abandona a sus hijos aquí y allá mientras sigue entregándose a hombres y teniendo más hijos, que tan pronto como puede va a entregar para "que los eduquen".

Conviene mencionar que el País en su proceso de avance económico y social, en el sentido de las estadísticas, está ganando un gran número de mujeres para incrementar la mano de obra y la riqueza nacional, la mujer al irrumpir en las fábricas o en los empleos, o bien como -- profesionalista, está adquiriendo libertad personal y económica añorada en centurias pasadas, las profesiones le permiten competir con el hombre, pero lo anterior no parece haber contribuido a formar hogares mejores, en muchos casos ni económicamente mejores.

Esta fenomenología es mencionada en investigaciones sociológicas, en reportes de trabajo social, o en ocasiones por moralistas o reli-

giosos, pero no se percibe ni se afronta globalmente, es más muchos mexicanos tratan de no darse cuenta de ello y por tanto la minimizan o la niegan.

En estas formas antes mencionadas, el mexicano percibe su vida y la realiza, en todos los países hay ciudades con cinturones de pobreza o de confusión social y de valores humanos, pero aquí no se trata de eso sino que los aislados de la sociedad mexicana, son los que aún se atrincheran defensivamente en un intento de estructurar sus hogares.

Tratar de corregir esta situación con soluciones legales, presupone un mecanismo legislativo y ejecutivo eficaz que no existe, y cuya creación casi invade el terreno de la utopía.

Los intentos de fomentar los vínculos legales, como la realización de matrimonios de parejas que viven en amasiato solo legaliza estas situaciones en algunos casos, en otros conduce a bigamias o poligamias o amasiatos después del matrimonio legal.

No es el hombre el único culpable de esta situación, de ella tienen que responder ante sí mismos, ante las generaciones futuras, el hombre y la mujer mexicanos, que en esta situación comparten responsabilidad por partes iguales.

"La construcción de una unidad de propósito nacional y de valores, es un problema gigantesco que muchos discutirán como de dudosa validez pero si esa unidad fuera propuesta y buscada, conseguirla sería tarea de decenios". (4)

En la problemática que se observa al hacer el estudio social se observan las situaciones antes mencionadas, existe en la mayoría de ellos desorganización familiar, las causas son distintas y entre ellas desempeña un papel preponderante la ausencia de la figura paterna, de

bido a diversas circunstancias; por abandono después de haber formado un hogar legalmente, por la existencia de uniones libres transitorias, o porque los menores son producto de relaciones ocasionales.

De estas situaciones están enterados quienes realizan sus actividades en Instituciones de Asistencia Social, en ellas la labor del Trabajador Social como parte de un equipo de trabajo, le lleva a la investigación, opinión, plan y tratamiento del caso. Desafortunadamente solo se aplican medidas de tipo paliativo como otorgar un servicio de guardería para niños, la concesión de un subsidio familiar generalmente de poca monta y que se proporciona solo por unos meses, la internación de los niños en alguna escuela para que la madre pueda desempeñar algún trabajo generalmente mal remunerado, pues casi siempre la preparación para el trabajo de la misma, es muy escasa. Lo anterior obedece a una serie de factores tanto de índole personal en cuanto a las limitaciones del sujeto que motiva el caso social, como de índole administrativo y presupuestal.

En esta forma se intentó dar una idea general de las características y actitudes que prevalecen en los individuos que integran nuestra población en lo referente a sus hábitos y costumbres familiares.

En el capítulo siguiente trataremos sobre generalidades del medio social propio de nuestros días.

V.- MEDIO SOCIAL

BIBLIOTECA CENTRAL
U. N. A. M.

Como la situación que nos ocupa se dá en una gran urbe, se hace indispensable referirse al tema del hombre en la gran ciudad; si tomamos en cuenta que la población total de la tierra en los últimos cien años se ha duplicado, en los centros urbanos se ha multiplicado de diez a doce veces. Esto demuestra claramente el rápido progreso de la urbanización y en su vertiginoso crecimiento los problemas inherentes a la salud del hombre han aumentado considerablemente y muchos nuevos han aparecido.

Conforme el nivel de vida se supera, se exigen estructuras sociales cada vez más extensas y complicadas y entre más crecen las ciudades, desafortunadamente más amenazan los hábitos costumbres y salud de todos.

En épocas relativamente recientes, las ciudades fueron pequeñas. En la antigüedad se estima refiriéndose a la época galo-romana nunca llegaron a tener más de quince mil habitantes. Según los cálculos que Platón menciona, la ciudad que los antiguos consideraban ideal, no debía pasar de cinco mil habitantes.

El proceso de la urbanización es pues, un fenómeno reciente. Por otra parte, en la actualidad la octava parte de la población mundial vive en aglomeraciones de más de cien mil personas.

Los habitantes de las ciudades que antes eran una minoría están convirtiéndose en mayoría y todo hace preveer que esa tendencia no disminuirá. Se estima que la población urbana que formaba el 30 % de la población mundial en 1930, habrá pasado a formar el 62 % en el año 2000, pero el ritmo de aumento de la población urbana es mucho más rápido que el crecimiento demográfico general. Para explicar este fenómeno se dice que la urbanización es hermana gemela de la industrializa-

ción.

La industrialización crea fuentes de trabajo mejor remuneradas que las labores del campo y además hay una tendencia manifiesta por parte de las personas para vivir en los conglomerados citadinos, ya que tienen grandes atractivos para la vida moderna, en ellos se forman las grandes empresas y novadoras en el orden material y en el social y en ellos el hombre puede aspirar a liberarse de los rígidos mecanismos de control social propios de las comunidades rurales.

En las ciudades, los niveles de vida son más altos así como la disponibilidad de escuelas, de servicios de seguridad, de atención médica las comodidades y las diversiones se hallan al alcance de los que estén resueltos a lograrlas, los medios de recreación más atrayentes y variados, el comercio de alimentos vestido y ornato más amplio, casi podría afirmarse que vivir en la ciudad es afirmar ante los demás el éxito individual, aunque muchos ocultan en el anonimato de las multitudes la frustración y el desaliento.

Pero al lado de estos atractivos hay dramáticos contrastes que es conveniente señalar someramente.

Contrastando con las zonas residenciales, están los barrios misérrimos, ahí se aglomeran en condiciones lamentables las víctimas de la urbe y los emigrados del campo, la pobreza, la desocupación, la insalubridad, el vicio, la frustración y la enfermedad, en una palabra las carencias de todo tipo anidan ahí, creando una constante insatisfacción e inseguridad pues demandan servicios públicos que siempre son insuficientes y que, si desde el punto de vista humano y social es justo que los tengan, poco o nada pueden aportar para la instalación

de los mismos. En relación con la situación que prevalece, un alto --- funcionario de la SSA menciona; "Sus casas frecuentemente covachas miserables, insalubres y ruinosas, no son sitios propicios a la alegría. En ella se cooijan en el apretujamiento y promiscuidad más increíbles, niños y ancianos, hombres y mujeres, sanos y enfermos. Todos ostentan el hambre en sus rostros inexpresivos o en sus cuerpos escuálidos; unos abandonan el hogar con la mayor indiferencia, a otros, la muerte los elimina prematuramente y a todos la fecundidad los renueva sin cansancio, solo perduran así, la miseria, la ignorancia y la insalubridad seculares" (5)

"La vida del hombre se ha prolongado de treinta años (estimados en 1910 a sesentaicinco años estimados para 1966), sin embargo, no es ni debe ser ambición de una sociedad prolongar la vida, si con ella no va aparejada la capacidad del hombre para disfrutarla en plenitud." (6).

Pero si la vida prolonga la existencia de los hombres, la soledad de las multitudes acorta la vida del espíritu, esto lo observamos claramente con el aumento constante de enfermos con desajustes emocionales de muy variada índole (entre los cuales ocupa un lugar importante las diversas toxicomanías) así como francos trastornos mentales.

"El acelerado incremento demográfico y la emigración del campo, las limitaciones en la dotación de agua, los serios problemas de recolección de basura y desechos urbanos, la contaminación de la tierra del aire y agua, la multiplicación de industrias, la escasez cada vez más apremiante de habitaciones, escuelas hospitales y centros de recreo se observan en las ciudades del País. Bastará analizar un problema en el Distrito Federal como mera ilustración de la situación nacional: veamos por ejemplo, el problema demográfico; el incremento de

la población en los últimos quince años ha sido el seis por ciento anual, por lo que los tres millones cincuenta mil habitantes de 1950, han aumentado a seis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil en -- 1966.* (7)

Cada año aumentan de 250 a 300 mil habitantes de los cuales la cuarta parte son de provincia, por lo que en la actualidad el 42 % de la población nace fuera del Distrito Federal. "Si las cosas continúan igual, dentro de catorce años tendremos más de doce millones de habitantes, para comprender lo que esto significa para la ciudad, bastará recordar que en estudios realizados en los Estados Unidos se estima que cada nuevo millar de habitantes en una zona metropolitana crea una serie de necesidades tales como: cinco salones de clase de instrucción primaria, cuatro para secundaria, tres hectáreas de terreno para escuelas y campos de juego, cuatrocientos mil litros de agua, dos agentes más de policía y un bombero, una nueva cama de hospital, así como alcantarillado e instalaciones para tratar materia orgánica. Para la Ciudad de México tendremos que multiplicar lo anterior doscientos cincuenta o trecientas veces por año para cubrir las necesidades que entraña su crecimiento demográfico. Con base en los cálculos anteriores, para el Distrito Federal, durante el presente sexenio deberán construirse hospitales con capacidad para mil ochocientas camas, nueve mil salones de clase para primaria, siete mil doscientos para secundarias, disponer de cinco mil cuatrocientas hectáreas para escuelas y campos de recreo, así como aumentar a siete millones doscientos mil litros de agua por día "(8) Se hace notar que no se menciona aquí el extenso problema de la instrucción profesional.

Como comentario a lo expuesto anteriormente, sabemos que no es posi

ble realizarlo ya que es un complejo problema económico, por otra parte el éxodo del campo a la ciudad continúa sumándose al incremento natural de la gente que ya radica en la misma, permaneciendo la situación de que los núcleos de población que requieren de una serie de elementos para mejorar su nivel de vida, no están capacitados económicamente para hacerlo.

Al analizar los datos obtenidos del muestreo realizado a los menores toxicómanos encontramos que participan de la situación antes mencionada, pertenecen a familias de escasos recursos económicos, con nivel de instrucción bajo y escasa preparación para el trabajo, debido a la escasez de empleos permanentes para este tipo de personas, se tienen que ocupar en trabajos inestables y mal remunerados, al margen de toda clase de prestaciones médico sociales, lo que les impide obtener los ingresos indispensables que les permita satisfacer sus necesidades más urgentes en cuanto a vivienda alimentación y vestuario. El niño que pertenece a este medio, es alejado a temprana edad del hogar, debido a la apremiante necesidad del dinero con el que pueda contribuir a los gastos del mismo, de esta forma el niño se encuentra ante múltiples situaciones de conflicto, la falta de protección, la obligación de aportar dinero, el abandono de su instrucción elemental; por ello solo se puede emplear como mozo, aprendiz en algún taller, como vendedor de periódicos, chicles, o bien como bolero, las actividades últimas las realiza en la vía pública donde convive con personas con múltiples problemas de hábitos y costumbres y frecuentemente con vicios, entre los que se cuentan la afición a intoxicarse con diversas sustancias tales como bebidas alcohólicas, marihuana, o bien con sustancias aromáticas a base de tolueno o benceno, tal como hemos venido señalando.

Dentro del campo de acción del Trabajo Social, existe el Trabajo So

cial preventivo que comprende lo relativo a los menores infractores, esta especialidad requiere conocimientos sobre psicología, sociología, relaciones familiares, etc. y un conocimiento del radio de acción de los distintos centros establecidos para atender los problemas infantiles, porque solo así podrá el Trabajador Social relacionar cada caso con la institución adecuada que pueda colaborar en la solución del caso.

En esta forma se ha tratado de dar una idea general de los principales problemas sociales actuales, que en gran medida influyen en el problema de las toxicomanías.

VI.- CASOS.

El Trabajo Social al realizar sus objetivos a favor de unas condiciones de vida saludables y decorosas, cuenta con los siguientes métodos; Trabajo Social de Casos, Trabajo Social de Grupos, Trabajo Social de Organización de la Comunidad.

Mary Richmond proporciona una definición sobre Trabajo Social de Casos que dice: " El Trabajo Social de Casos puede definirse como el arte de hacer diversas cosas, para y con diferentes personas a fin de alcanzar de una vez y simultáneamente su mejoramiento y el de la sociedad"

El Trabajo Social de Casos está constituido por aquellos procesos que tienen que ver con la prestación de servicios, de acuerdo con las normas establecidas y tomando en consideración las necesidades individuales, tales como de salud, de educación, de trabajo, de conducta etc. y constituye el programa básico de las instituciones dedicadas a la asistencia individual y familiar.

El método específico del Trabajo Social de Casos comprende los siguientes pasos:

Investigación.- Implica una cuidadosa observación de los diferentes aspectos y modalidades que presenta la situación motivo de estudio, es de suma importancia porque de ella parten las otras fases de su método

Diagnóstico.- Con respecto a éste término no hay uniformidad de criterios, pues en algunas instituciones donde se realiza Trabajo Social han eliminado esta palabra por considerarla propia del vocabulario de la medicina, sin embargo desde el punto de vista del Trabajo Social, se conoce como diagnóstico social a la interpretación que se hace de cada caso y es esencialmente subjetivo; para un diagnóstico social es muy importante la actitud del sujeto frente a su situación de conflicto, diferenciándose así del diagnóstico médico que es fundamental-

mente objetivo porque se basa en elementos de orden físico.

Plan.- constituye el primer paso de índole práctica en el Trabajo Social, una vez formulado el plan de tratamiento se debe tratar de lograrlo hasta donde sea posible, sin embargo, no hay que perder de vista que éste habrá de convertirse en acción y por tanto solo deberán incluirse en él aspectos prácticos y proyectos de posible realización, se debe tomar en cuenta un aspecto fundamental y es que el Trabajo Social no puede crear capacidades en los individuos para resolver sus problemas, sino solamente desanvolver y aplicar las zapacidades existentes, orientándolas debidamente.

Tratamiento.- son las medidas prácticas que se realizan para tratar de solucionar la situación de desajuste que se presenta, el principal interés perseguido por el tratamiento es lograr un cambio de actitudes que conservando la integridad de las personas, las coloque en una situación que les permita el empleo integral de sus capacidades y medios para resolver sus problemas.

A continuación se presenta un cuadro en el que están concentrados los datos del muestreo que se realizó (método estadístico citado en el capítulo I) o sea el procedimiento mediante el cual al escoger un grupo pequeño de una población, podamos obtener un grado de probabilidad de que ese pequeño grupo efectivamente poseé las características del universo de trabajo, en este caso los menores aficionados a intoxicarse, La muestra está integrada por veinte casos.

Los datos concentrados en el cuadro se obtuvieron mediante la investigación directa de cada caso, a través de la entrevista con cada uno de los menores y posteriormente realizando la visita al domicilio de

mente objetivo porque se basa en elementos de orden físico.

Plan.- constituye el primer paso de índole práctica en el Trabajo Social, una vez formulado el plan de tratamiento se debe tratar de lograrlo hasta donde sea posible, sin embargo, no hay que perder de vista que éste habrá de convertirse en acción y por tanto solo deberán incluirse en él aspectos prácticos y proyectos de posible realización, se debe tomar en cuenta un aspecto fundamental y es que el Trabajo Social no puede crear capacidades en los individuos para resolver sus problemas, sino solamente desanvolver y aplicar las capacidades existentes, orientándolas debidamente.

Tratamiento.- son las medidas prácticas que se realizan para tratar de solucionar la situación de desajuste que se presenta, el principal interés perseguido por el tratamiento es lograr un cambio de actitudes que conservando la integridad de las personas, las coloque en una situación que les permita el empleo integral de sus capacidades y medios para resolver sus problemas.

A continuación se presenta un cuadro en el que están concentrados los datos del muestreo que se realizó (método estadístico citado en el capítulo I) o sea el procedimiento mediante el cual al escoger un grupo pequeño de una población, podemos obtener un grado de probabilidad de que ese pequeño grupo efectivamente poseé las características del universo de trabajo, en este caso los menores aficionados a intoxicarse. La muestra está integrada por veinte casos.

Los datos concentrados en el cuadro se obtuvieron mediante la investigación directa de cada caso, a través de la entrevista con cada uno de los menores y posteriormente realizando la visita al domicilio de

17 de ellos, a fin de complementar los datos con los padres o familiares con los cuales han convivido. En tres casos no fué posible realizar lo anterior en virtud de que el menor infractor no contaba con ninguna persona que cuidase de él.

Para recabar los datos del muestreo se aplicó un cuestionario que comprende los siguientes aspectos:

Datos generales del menor.- Nombre con el cual ingresó, edad, lugar de nacimiento, ocupación, escolaridad, si está o no registrado civilmente

Datos de los padres.- Comprende los datos relacionados con los padres, su nombre, edad, lugar de nacimiento, escolaridad, ocupación, su estado civil. En caso de haber tenido uniones anteriores citarlo.

Procedencia.- Delegación por la cual es remitido el menor, número de acta y oficio, fecha.

Causa de Ingreso.- Infracción cometida por el menor, con el dato oficial tomado del acta u oficio de remisión, si en la comisión de la falta participaron otras personas y son menores, anotar su nombre y la autoridad ante la cual se consignaron.

Ingresos anteriores.- Si los ha tenido antes, anotar el número de expediente, fecha y causa de ingreso, así como el dictamen y si se cumplió.

Vida anterior.- Si el menor ha vivido siempre en su hogar, con familiares y bajo que circunstancias.

Trabajo.- Edad en la que comenzó a trabajar y en qué, citar cada uno de los empleos que ha desempeñado, tiempo que ha permanecido en ellos y sueldo percibido en cada uno.

Diversiones.- Si practica algún deporte, espectáculos a los que asiste con mayor frecuencia.

Esfera sexual.- Interrogar si ya ha tenido vida sexual, a que edad se iniciaron las mismas.

Conducta.- Basada en los informes que al respecto puedan proporcionar familiares, maestros vecinos o amigos.

Medio familiar.- Mencionar los miembros que integran la familia, anotando los datos generales de cada uno de ellos, mencionando también toda persona que conviva en el hogar, aún cuando no tengan parentesco con el menor. Citar ingresos económicos de cada una de las personas que contribuyen al sostenimiento del hogar, cantidades que aportan cada uno y forma en que distribuyen el ingreso total.

Medio extrafamiliar.- Clase de personas con quienes el menor trata fuera de su hogar, tipo y calidad de relaciones que sostiene con ellos, amigos, vecinos, compañeros de escuela o trabajo.

Habitación.- Descripción de la vivienda en cuanto al número de habitaciones, servicios que disponen, condiciones de orden y limpieza que prevalecen en la misma, cuando se trata de vivienda perteneciente a alguna vecindad describir el estado o situación material de ésta.

Barrio.- Urbanización, vías de comunicación, si hay centros de vicio cercanos.

Vías de comunicación.- Anotar las rutas de camiones u otros trasportes, que comuniquen con la casa, lugar en que pueden ser abordados.

Conclusiones.- Se hará un resumen de los puntos más importantes de todo el estudio.

1o.- La falta por la que fué acusado.

2o.- Si se comprobó o no la culpabilidad del menor.

3o.- Monto del daño causado y si se debe o no reparación.

4o.- Conducta general del menor, que puede hacer preever su reincidencia o no.

5o.- Influencias externas nocivas, que existen en el hogar, trabajo, e barrio etc.

6o.- Posibilidades de apoyo material y moral que puedan ser brindadas por la familia, o por instituciones oficiales o privadas.

Basada en las investigaciones practicadas, opinión de la Trabajadora Social, sobre la culpabilidad o inocencia del menor, así como los factores que influyeron en su culpabilidad. Se considera de primordial importancia anotar que la opinión proporcionada por la Trabajadora Social no es determinante en el caso, pues corresponde a los Jueces a través de su dictamen quien marcan los lineamientos a seguir para con el menor.

Lug. origen	Edad	Secundaridad	C I	Ocupación	tiempo Toxico- Mania	Datos de los padres	No. de Hijos	Ingresos	No. de cuar- tos.	coel na.	Colonia
1.- U.F.	12	10. larja	ITM	Jolero CDB- ambulante	5 meses	C. 2 L. Hudatono padre.	7	\$1030	1	no	Ixtacal- co.
2.- Puebla	13	Analfabeta	ITM	frutas	3 meses	madre muris abandono padre	3	\$750	1	no	Aurora Col. Pan- titlan.
3.- S.L. Poto.	13	30. larja.	ITM	Jolero	5 meses	abandono padre	8	\$800	2	si	Col. Ko- derma.
4.- D.F.	16	60. larja	STM	Obrero	3 meses	C. 2 L.	5	\$400	5	si	----
5.- Jalisco	12	10. larja	ITM	vendedor chicles	2 meses	Incesto C. 2 L. y separados	6	----	----	----	San Be- dro de Pinas, Valle de Ope. Edo Mex.
6.- D.F.	11	30. larja	ITM	ninguna	1 mes	Unión libre	7	\$1600	3	si	Edo. Mex Puebla Cacalco
7.- Puebla	10	10. larja	ITM	Vendedor chicles	5 meses	C. 2 L y separados	5	\$650	1	si	Edo. Mex Barrio Honolico
8.- D.F.	14	10. larja	ITM	vendedor chicles	1a. 3m.	C. 2 L y separados	9	\$450	1	no	Edo. Mex Honolico Ixtrenal co.
9.- D.F.	16	60. larja	Nor-	Dibujante	1a. 7m.	C. 2 L. y separados	9	\$1300	1	si	Mixcoac Ixtrenal co.
10.- Puebla	16	60. larja	Nor- ml.	Barrizador	1 año	C. 2 L. y separados	1	\$900	1	si	San judn Ixtuante dec.
11.- D.F.	10	10. larja	Nor- ml.	Vendedor chicles	5 meses	C. 2 L. y separados sugencia por abandono del padre.	5	\$450	1	no	San. Juan Panfilo- flaco.
12.- D.F.	12	Analfabeta	ITM	Bolero Vocador	2 años	Huertano padre.	6	---	---	---	Olivar del Col. Sn. Lorenzo
13.- D.F.	15	10. larja	ITM Nor ml.	San ocupa- cion.	1a. 7m.	Huertano padre. abandono del padre	5	\$500	1	no	Col. Sn. Lorenzo
4.- D.F.	15	20. larja	Nor ml.	Vocador	9 meses	Vocador	5	\$900	1	si	Edo. Mex

15.- Oto.	12	10. Jarla	ITM	Bolero	1a. 6 m	abandono padre.	8	\$450	1	si	Peñon de los Baños
16.- D.F.	17	50. Jarla	nor mal	obrero.	1a. 3m.	repara; dos.	4	600	1	si	Col. Anhuac, Atzacotalco
17.- Tlaxcala	14	50. Jarla	nor mal	ningun na.	1 año.	Q. 2 L. repare; dos.	6	\$1000	1	si	Col. Primero de Mayo
18.- D.F.	16	Amalfa, betilla	ITM	Voocaa-NOR.	1 mes		5	---	-	--	Col. Aurora Sur
19.- D.F.	12	30. Jarla	ITM	Bolero	2 años	huertano padre.	2	1800 re.	2	si	Josés Garrañzo, Jaralco, Norte 87, Col. Pan.; Mexicano,
20.- Hgo.	9	101. Jarla	Nor mal	Mozo	6 meses	huertano padre	6	\$300	1	no	

Los datos más relevantes del muestreo son:

- 1.- En relación al lugar de origen de los menores encontramos que 12 de ellos proceden del Distrito Federal, los demás de estados aledaños al mismo, como Puebla, San Luis potosí, Guadalajara, Tlaxcala e Hidalgo.
- 2.- La mayor frecuencia de edades está en 12 años, con cinco casos, le sigue la de 16 años con cuatro casos, posteriormente 10, 13, 14 y 15 años con dos casos respectivamente, y 9, 11 y 17 años con un caso.
- 3.- Con respecto a la escolaridad los datos son:
3 analfabetas, 8 cursaron primero de primaria, 1 segundo de primaria, 3 tercero, 2 quinto y 3 terminaron su instrucción elemental.
- 4.- Los datos relacionados al coeficiente intelectual de los menores son:
12 de ellos están clasificados con un coeficiente intelectual inferior al término medio, 7 están clasificados con un C.I. normal y 1 con C.I. superior al término medio.
- 5.- En lo relativo a la ocupación de los menores los resultados son: 5 de ellos trabajan como boleros, 4 vendedores de chicles, 3 voceadores, 3 sin ocupación, 1 vendedor ambulante de frutas, 2 obreros, 1 dibujante y 1 mozo.
- 6.- En cuanto al tiempo que llevan toxicándose es sumamente variable, es de 1 mes a 2 años como mínima y máxima frecuencia.
- 7.- Por lo que se refiere a los datos de los padres encontramos: en 6 casos están casados civil y religiosamente pero viven separados y con vida independiente, en 5 casos el padre está ausente por abandono, en 4 casos hay ausencia del padre por muerte del mismo, en un caso hay ausencia de la madre por muerte de la misma, hay un caso de incesto y solo 3 casos en que se puede considerar como hogar organizado.
- 8.- El número de hijos por familia es como sigue:
1 caso con un hijo, 1 caso con dos hijos, 1 caso con tres hijos, 1 caso con cuatro hijos, 6 casos con cinco hijos, 4 casos con seis hijos, 2 casos con siete hijos, 2 casos con ocho hijos y 2 casos con nueve hijos.
- 9.- Por lo que respecta a los ingresos económicos por familia, varían de \$300.00 como mínimo a \$4000.00 como máximo, con un promedio de --- \$784 para cada familia.
- 10.- En lo relacionado con la vivienda se anotan los siguientes datos: 6 viviendas están integradas por un solo cuarto y no cuentan con cocina, 7 tienen un cuarto y cocina, 2 viviendas con dos cuartos y cocina, 1 con tres piezas y cocina, solo un caso hay en que la vivienda es de construcción moderna y consta de cinco piezas, en tres casos no hay datos sobre la vivienda.

11.- En lo relativo al barrio donde radican los menores, 18 casos corresponden a colonias situadas en la periferia del L.F. habitadas generalmente por personas de escasos recursos económicos, solo dos de los casos se puede considerar como colonias habitadas en su mayoría por personas de recursos económicos medios y altos.

Todos estos datos se tratarán en forma más amplia en el curso o desarrollo del trabajo.

GENERALES.- E.M.F., originario de Santa Clara Cuyuca Puebla, ocupación habitual vendedor ambulante de frutas y verduras, En la ficha médica sobre el diagnóstico integral e influencia posible del estado somático sobre la conducta aparece: contusión segundo grado, ojo izquierdo con equimosis conjuntival, en la Sección Psicológica consta su desarrollo mental de la siguiente forma: edad cronológica 13 años, edad mental --puntaje 11 años, cociente intelectual percentil 5, rango V. Clasificación inferior al término medio.

PADRE.- A.M.R., de 33 años de edad, originario de San Bartolo Edo. de México, no convive en el hogar.

MADRE.- D.F.M. falleció aproximadamente hace tres años.

ABUELA MATERNA.- F.O.F., de 60 años de edad, originaria de Toluca Edo. de México, analfabeta, es comerciante ambulante de frutas y verduras.

REGISTRO DEL MENOR.- Dice estar registrado civilmente, no presentó --constancia.

DOMICILIO FAMILIAR.- Calle 2., lote., Manzana., Col. Aurora 2a. Sección.

ESTADO CIVIL DE LOS PADRES.- Estuvieron casados civil y religiosamente el padre abandono el hogar hace tres años poco después del fallecimiento de la madre.

PROCEDENCIA.- Ministerio Público, Jefatura de policía, ler. Turno, Oficio no. .../..

CAUSA DE INGRESO.- Delito contra la salud.

El menor fué detenido por agentes de la policía Judicial en compañía de M.A.L.G. y J.L.G.N., en las calles de la Soledad Barrio de la Merced inhalando emanaciones de cemento. El menor informa que tiene dos o tres meses de intoxicarse.

La abuela del mismo dijo desconocer la afición de su nieto a intoxicarse.

INGRESOS ANTERIORES.- Ninguno.

VIDA ANTERIOR.- Ha vivido con su abuela materna desde que falleció su madre, el padre abandono el hogar poco después de este hecho, solo visita a sus hijos cada mes y les da \$50.00 mensuales para ayuda de sus gastos.

ESCOLARIDAD.- Nunca ha asistido a la escuela, ya que ninguno de sus familiares se ha preocupado por enviarlo a ella.

TRABAJO.- Principió a trabajar a los 10 años como vendedor de periódicos y revistas, posteriormente ayudaba a su abuela en la venta de frutas y legumbres.

DIVERSIONES.- Es aficionado a jugar futbol, que generalmente practica en la vía pública, juego de canicas y ocasionalmente va al cine.

ESFERA SEXUAL.- Dice no estar iniciada.

CONDUCTA.- Con su abuela es respetuoso y no presenta problema. En su medio extrafamiliar es afecto a callejear y a tener amigos de hábitos y costumbres irregulares.

MEDIO FAMILIAR.- Integrado por la abuela materna, el menor objeto de estudio y dos hermanos, A.M.F., de 11 años de edad, y M.M.F., de 9.

Sostiene económicamente el hogar la abuela del menor, es vendedora ambulante de frutas y verduras, obliene como promedio \$750.00 mensuales distribuidos de la siguiente forma:

\$ 550.00	alimentación.
150.00	renta.
50.00	pasajes.
<u>\$ 750.00</u>	<u>total.</u>

MEDIO EXTRAFAMILIAR.- Tiene amigos, aproximadamente de la misma edad, aficionados a inhalar cemento.

INSTRUCCION.- Nula, de los cuatro miembros que integran el núcleo familiar ninguno ha asistido a la escuela.

RELACIONES FAMILIARES.- Hogar incompleto por fallecimiento de la madre el padre no convive con sus hijos, consecuentemente ellos están bajo la responsabilidad de su abuela quien debido a su avanzada edad, a su falta de instrucción y a que tiene que trabajar no puede vigilar la conducta de los menores.

RELIGION.- Católica.

HABITACION.- La vivienda tiene un solo cuarto de regulares dimensiones está construido de tabique ligero sin recubrir, techo de láminas de cartón, no tiene cocina ni servicios sanitarios, como mobiliario tiene dos camas, un ropero, una mesa, sillas, estufa de petróleo y utensilios de cocina. Las condiciones de orden y limpieza que prevalecen en el hogar son deficientes.

La colonia está situada en el antiguo vaso del Lago de Texcoco, la mayoría de las viviendas están en proceso de construcción y habitadas en su generalidad por personas de escasos recursos económicos, los servicios públicos no han sido instalados.

VIAS DE COMUNICACION.- Camión Aurora No. 11 Cine Lago, Terminal en la calle de la Soledad Barrio de la Merced, bajarse en la Calle de Zandunga y Dos Arbolitos.

CONCLUSIONES.- Acusación de delito contra la salud.

La falta quedó plenamente comprobada ya que el menor informa que desde hace dos o tres meses inhala emanaciones de cemento en compañía de sus amigos, los menores relacionados.

La abuela informa que la conducta del mismo con ella es normal y que ignoraba su afición.

Ofrece su colaboración para vigilarlo en su medio extrafamiliar así como ocuparse de su instrucción escolar.

El menor ofrece colaborar con su esfuerzo personal para corregirse.

RESOLUCION.- El menor queda en libertad bajo la responsabilidad de su abuela.

DATOS GENERALES DEL MENOR.- A.F.G., de 16 años de edad, originario del D.F., trabaja como obrero en la Fábrica XXXX de México. En la Sección Médica, en el Diagnóstico integral e influencia posible del estudio somático sobre la conducta consta como.- Clínicamente sano. En la Sección Psicológica consta con una inteligencia superior al término medio

PADRE.- A.F.C., de 48 años de edad, originario de Guadalajara Jalisco, cursó el 2o. grado de Ingeniería, es propietario de la Fábrica XXXX de México.

MADRE.- E.G. de F., de 39 años de edad, originaria de Yucatán, cursó estudios secretariales, actualmente dedicada a las labores del hogar.

ESTADO CIVIL DE LOS PADRES.- Casados civil y eclesiásticamente.

REGISTRO DEL MENOR.- Registrado civilmente, nació el 22 de junio de 1951. Presentaron el acta correspondiente.

DOMICILIO FAMILIAR.- Calle XXX, No. XX Col. Moderna.

PROCEDENCIA.- Delegación del Depto. del D.F., Ixtacalco, Sección Comisaría, 2o. turno, 15 mayo de 1957.

CAUSA DE INGRESO.- Delito contra la salud.

Fué detenido por agentes de la policía en compañía de L.C.C., relacionado, por inhalar emanaciones de cemento en el Parque de los Patos, a las 18 Hrs.

La madre del menor al ser interrogada dijo desconocer la causa por la cual ingresó su hijo al Tribunal. El padre dice haber notado recientemente a su hijo en un estado que califica de ebriedad y no sabía a que atribuirlo.

INGRESOS ANTERIORES.- Ninguno.

ESCOLARIDAD.- Inició su instrucción primaria a los siete años, no reprobó ningún curso, la concluyó en 1964, fué inscrito en la secundaria y abandonó el primer grado por dos veces, en el año en curso estaba inscrito por tercera vez.

TRABAJO.- A la fecha trabajaba en la fábrica de su padre como obrero.

DIVERSIONES.- Practica futbol y voleybol.

ESFERA SEXUAL.- Niega estar iniciado.

MEDIO FAMILIAR.- Integrado por los padres y cinco hijos que son: D.F. G., de 17 años de edad, estudia para secretaria, el menor en estudio cuyos datos constan en el renglón correspondiente, J.L.F.G. de 13 años de edad, cursa 6o. de primaria, G.F.G. de 11 años de edad, cursa 4o. de primaria, R.F.G. de 8 años de edad, estudia 2o. de primaria.

Por lo que informan los padres del menor, las relaciones que pre-

valecen entre los miembros de la familia son armoniosas.

El hogar es sostenido económicamente por el padre, quien es propietario de una fábrica, no informa a cuanto ascienden sus utilidades mensualmente, pero su nivel de vida corresponde a la clase media alta.

CONDUCTA.- Informan sus padres que en el hogar su conducta es normal, obedece y trabaja con regularidad, en los estudios demuestra inestabilidad, pues por dos veces ha abandonado la secundaria.

MEDIO EXTRA-FAMILIAR.- Frecuenta algunos muchachos que viven en la colonia, uno de ellos relacionado y detenido por la misma falta.

INSTRUCCION FAMILIAR.- El padre curso el 2o. grado de la carrera de ingeniería, la madre estudió para secretaria, todos los hijos han terminado la instrucción primaria, salvo los dos menores que la cursan a la fecha.

HABITACION.- Casa particular, consta de sala, comedor, dos recámaras, baño, cocina, cuarto de servicio. Construcción de tipo moderno en -- buen estado de conservación material y de condiciones higiénicas.

BARRIO.- Colonia urbanizada, con todos los servicios públicos, no hay centros de vicios cercanos a la ubicación del domicilio.

VIAS DE COMUNICACION.- Trolebús Moderna General Anaya lo. de Mayo.

CONCLUSIONES.- El menor es acusado por delito contra la salud. Se comprobó la falta.

Los padres informan que en el hogar la conducta del mismo es normal y ofrecen vigilarlo para que no continúe enviciándose, ya que al decir del chico, solo dos o tres veces lo ha hecho.

La familia está organizada, el ambiente en que se desenvuelve es -- bueno y no hay vicios en lo que respecta a los padres.

Por lo observado se concluye que son compañías perniciosas quienes lo inducen a cometer irregularidades de conducta, por ello la T.S. opina que el menor sea reintegrado a su núcleo familiar.

RESOLUCION.- El menor queda en libertad bajo la responsabilidad de sus padres, a quienes se les hace notar la importancia de que vigilen el medio extrafamiliar y amistades de A.F.G.

T.S.
CVS.

DATOS GENERALES DEL MENOR.- J.B.S., de 12 años de edad, originario de Plan de Cervantes Jal., prófugo de su hogar.

PADRE.- F.G., de 38 años de edad, originario de Plan de Cervantes Jal.

MADRE.- A.S., de 35 años de edad, originaria del mismo lugar, dedicada a las labores del hogar.

PADRASTRO.- J.S., el menor informa que es hermano de la madre, pero hacen vida marital, lo anterior se lo comunicó ella misma.

ESTADO CIVIL DE LOS PADRES.- Casados civil y eclesiásticamente, pero se separaron, el informante no sabe con exactitud el motivo ni la fecha.

DOMICILIO FAMILIAR.- Guadalajara Jal. Calle X, No. 0. Col. M.

PROCEDENCIA.- Dirección General de Gobernación, Oficina Central Calificadora de Infracciones, Primer Turno, Oficio del día 23 de abril de 1967, relacionado con P.S.T.

INGRESOS ANTERIORES.- No tiene.

CAUSA DE INGRESO.- Delito contra la salud, fueron sorprendidos en el interior del Cine Máximo inhalando cemento, confiesa J. que hacía dos meses que había iniciado su afición, informa que fueron iniciados a la misma por un muchacho a quien apodan "El Bolero".

VIDA ANTERIOR.- Vivió al lado de sus padres hasta la edad de siete años aproximadamente, a esta edad huyó de su casa y se fué a un Pueblo cercano llamado Azantla, vivió en él por tiempo indefinido y subsistió de la caridad pública, posteriormente logró reunir \$10.00 con lo que se fué a Zahuayo y de ahí regresó a Guadalajara donde también pedía limosna, según dice en esta Ciudad fué localizado por su madre cuando deambulaba por el Cine Orfeon, ella lo llevó a vivir nuevamente a su lado y lo inscribió en el primer curso de la instrucción primaria, en donde aprendió a leer, posteriormente volvió a fugarse y esta vez se trasladó al Distrito Federal, aunque dice desconocer la fecha de su llegada. Por no tener ninguna persona que lo acogiera, dormía en el Mercado de Garibaldi o en alguna casa semiderruida, finalmente junto con otros muchachos que también carecían de hogar improvisaron una barraca.

ESCOLARIDAD.- Curso lo de primaria en Guadalajara Jalisco.

TRABAJO.- En esta capital vendía chicles y tiraba basuras, con lo que ganaba \$10.00 diarios aproximadamente, mismos que empleaba en su manutención.

CONDUCTA.- No pueden ser llenados estos datos con detalle, ya que se carece de fuentes de información. Sin embargo por lo que el menor informa sus padres no se preocuparon en su educación material ni moral.

ESFERA SEXUAL.- No iniciada.

MEDIO FAMILIAR.- Informa el menor que está integrada por su madre, su padrastro que es a su vez su tío por ser hermano de la Sra. y siete hermanos, no aporta los datos generales respecto a los mismos.

INSTRUCCION DE LA FAMILIA.- La madre es analfabeta, el padrastro sabe leer y escribir defectuosamente, se desconocen los datos de los hermanos.

RELIGION.- Católica.

RELACIONES FAMILIARES.- Por la información obtenida las relaciones familiares carecen de las normas elementales que rigen los hábitos y costumbres personales.

CONCLUSIONES.- Todos los datos fueron proporcionados por el menor, ya que ningún familiar se presentó, no hay forma de ampliarlos o rectificarlos o ratificarlos, sin embargo la falta fué comprobada y el menor solicita su internación, de ser posible en un internado de religiosos.

La T.S. suscrita opina que tal petición sea llevada a cabo, ya que el menor carece de parientes que se hagan cargo de su educación, en cuanto a su medio familiar, según se ha visto en el desarrollo del estudio, es sumamente negativo.

RESOLUCIÓN.- El menor quedó internado en el Internado Infantil Guadalupeano

GENERALES.- M.A.L.G., originario del D.F., cuenta con 12 años de edad, ocupación habitual de bolero. En la ficha médica consta como clínicamente sano, en la Sección Psicológica consta su desarrollo mental de la siguiente forma: edad cronológica 12 años, edad mental puntaje 9, cociente intelectual percentil 5, rango V, clasificación inferior al término medio, forma de trabajo torpe, disposición distraída, perseverancia regular.

PADRE.- R.L.G., de 35 años de edad, originario del Estado de Oaxaca, cursó el 4o. grado de instrucción primaria, actualmente trabaja como agente de ventas de utensilios para el hogar.

MADRE.- T.G. de L., de 38 años de edad, originaria del Edo. de Oaxaca, cursó el 3er. grado de instrucción primaria, dedicada a las labores del hogar.

REGISTRO DEL MENOR.- Registrado civilmente, con fecha de nacimiento 20 de abril de 1955 en el D.F.

ESTADO CIVIL DE LOS PADRES.- Casados civil y eclesiásticamente en el año de 1962, de 1950 a la fecha en que contrajeron matrimonio vivieron en unión libre.

DOMICILIO FAMILIAR.- V., No. 8, Col. Aculco.

PROCEDECENCIA.- Remitido por el Ministerio Público, Jefatura de Policía del D.F.

CAUSA DE INGRESO.- El menor fué detenido por dos agentes de la Policía Judicial en compañía de E.M.F. y J.L.G.N., quienes fueron encontrados en las calles de la Soledad a las 20 Horas aproximadamente inhalando cemento, el menor informa que desde hace cuatro o cinco meses es aficionado a intoxicarse, la madre del menor informa haber notado un cambio de conducta en el mismo pero dijo desconocer la causa.

INGRESOS ANTERIORES.- Ninguno.

VIDA ANTERIOR.- Siempre ha vivido en el hogar de sus padres.

ESCOLARIDAD.- Cursa por tercera vez el primer grado de primaria, nunca ha sido aprobado.

TRABAJO.- Principió a trabajar a los siete años de edad, vendiendo chicles y periódicos, actualmente se dedica a bolear, ganando de \$ 8.00 a \$ 10.00 diarios.

DIVERSIONES.- Juega canicas y futbol, lee revistas ilustradas populares y asiste frecuentemente al cine, tiene amigos por el rumbo de la merced.

ESFERA SEXUAL.- Dice no estar iniciado.

CONDUCTA.- Informa la madre que el menor es indocil y ocasionalmente falta al hogar.

MEDIO FAMILIAR.- Integrado por los padres y siete hijos. Los datos de los primeros constan en el renglón correspondiente, los hijos son:

J.L.G. de 17 años de edad, originaria del D.F., cursó el 5º grado de primaria, trabaja como costurera en su domicilio, está casada civilmente pero vive con sus padres debido a que su esposo la abandonó tiene una hija de un año y dos meses de edad.

E.L.G., de 16 años de edad, terminó la instrucción primaria, abandonó el hogar desde hace un mes aproximadamente a causa de un regaño impartido por la madre debido a que se ausentó por dos días. Informa la madre del menor que solo sabe que trabaja en una línea de camiones urbanos.

L.L.G., de 13 años de edad, terminó la instrucción primaria, vende hot-cakes en un puesto ubicado en la Av. de Anillo de Circunvalación y calle de la Soledad, presenta trastornos leves de la dicción.

E.A.L.G., menor objeto de estudio, cuyos datos están anotados en el renglón correspondiente.

R.L.G. de 9 años de edad, cursa lo. de primaria, presenta trastornos de la dicción.

E.L.G., de cuatro años de edad.

ESTADO DE SALUD DE LA FAMILIA.- L.L.G. y R.L.G., presentan trastornos del habla, no han recibido ninguna atención médica.

El padre de familia es moderadamente aficionado a las bebidas alcohólicas.

MEDIO FAMILIAR.- Familia con hábitos y costumbres en apariencia normales, pero con problema de conducta de dos hijos.

El hogar es sostenido económicamente por el padre quien trabaja como agente de ventas obteniendo mensualmente \$800.00, los hijos de 17 y 13 años aportan \$400.00 que hace un total de \$1240.00 distribuidos de la siguiente forma:

\$	900.00	alimentación
\$	80.00	abonos de vestuario.
\$	35.00	velas para alumbrado.
\$	18.00	petróleo.
	<u>1033.00</u>	t o t a l.

MEDIO EXTRAFAMILIAR.- Tiene amigos que son afectos a callejear, adictos a inhalar cemento, se reúne con ellos en las calles de la Soledad, sus más allegados son los siguientes: "El Gil", Armando, "El Mocho", "El Pelón".

INSTRUCCION FAMILIAR. Escasa, ningún miembro de la familia tiene mayor instrucción de la primaria.

RELACIONES FAMILIARES.- Aparentemente armoniosas, pero por lo investigado se deduce que la madre descuida importantes aspectos acerca de la disciplina que deben observar los menores, ya que dos de ellos presentan trastornos de la conducta.

RELIGION.- Católica.

HABITACION.- Consta de un cuarto de 4 x 6 M/2 aproximadamente, construido de ladrillo, techo de láminas de cartón, piso de cemento. Cons

ta del siguiente mobiliario: dos camas grandes, un ropero, mesa y sillas, una consola, usán estufa de petróleo y carecen de cocina, por lo que el cuarto donde habitan tiene que ser usada también para tal fin.

Las condiciones de orden y limpieza que prevalecen en el hogar son regulares.

Se carece de servicio de agua privado, por lo que hay necesidad de acarrearla de un hidratante público, cuentar con servicio de fosa séptica.

VIAS DE COMUNICACION.- Línea de camiones Ixtapalapa de 2a. clase, aborarlo en la Av. Anillo de Circunvalación, bajarse en el Panteón de Aculco.

CONCLUSIONES.- El menor es acusado de delito contra la salud, la falta quedó comprobada pues el mismo informa que desde hace cuatro o cinco meses se hizo adicto a inhalar emanaciones de cemento en compañía de sus amigos con los que fue sorprendido. Informa la madre que su comportamiento en su hogar no es como fuera de desearse, no obstante ofrece vigilarlo con detenimiento y enviarlo a la escuela a que continúe con su instrucción primaria.

La Trabajadora Social opina que el menor debe ser reintegrado a su hogar, ya que cuenta con sus padres, la madre ofrece su colaboración para vigilar su conducta futura. Se orientó a la misma acerca de los servicios que proporcionan los Centros de Salud en el ramo de Higiene Mental.

RESOLUCION.- El menor queda en libertad bajo la responsabilidad de su S.a. madre, quien se compromete a llevarlo al Servicio de Higiene Mental del Centro de Salud de la S.S.A., para su tratamiento.

T.S.
CVS.

DATOS GENERALES DEL MENOR.- J.L.G.N., de 13 años de edad, originario de San Luis Potosí, ocupación bolero, ha cursado solamente 3o. de primaria. En la ficha médica en el diagnóstico integral e influencia posible del estudio somático sobre la conducta aparece.- Clínicamente sano. En la sección psicológica aparece: edad cronológica 13 años, edad mental puntaje 9, cociente intelectual percentil 25, Rango IV, clasificación.- Decididamente inferior al término medio.

PADRE.- E.G.P., de 44 años de edad, originario de San Luis Potosí, abandonó el hogar hace dos años.

MADRE.- B.M.H., de 37 años de edad, cursó 3o. de primaria, originaria de Tuxtla Edo. de Puebla, lava y plancha ropa ajena.

PADRASTRO.- S.M.N., de 37 años de edad, originario de San Luis Potosí, analfabeta, trabaja como estibador en el Mercado de la Merced.

DATOS FAMILIARES.- Los padres del menor estuvieron casados civilmente, convivieron durante siete años, al fin de los cuales se separaron por tener frecuentes riñas y disgustos, desde 1960, la madre vive en unión libre con S.M.N.

DOMICILIO FAMILIAR.- Calle XXX, Lótes., Manzana 5, Colonia San Juan Panitlán. Camión Maravillas Calle 7, bajarse en el Puente de Tierra de Av. Oaxaca.

PROCEDENCIA.- Jefatura de Policía Of. 23. Primer turno, fecha 11 de mayo de 1967.

REGISTRO DEL MENOR.- Registrado civilmente, 15 de junio de 1953.

CAUSA DE INGRESO.- Delito contra la salud.

El chico fue detenido por agentes de la Policía Judicial, en compañía de B.M.F. y M.A.L.G. relacionados, por haber sido sorprendidos en las calles de la Soledad a las 20 Hrs. aproximadamente, inhalando emanaciones de cemento, J.L. informa que desde hace dos años aproximadamente es aficionado a intoxicarse con esa substancia.

La madre del menor dice haber desconocido lo anterior, no obstante desde hace cinco meses "lo notaba raro" y no sabía a que atribuirlo, hasta la fecha en que fue detenido y comprobada la falta.

INGRESOS ANTERIORES.- Acusado por vagancia el 15 de octubre de 1964, expediente XXXX. Salió libre el 26 de octubre del mismo año, en la resolución dictada por el Tribunal después del estudio del caso, resulta que: al presentarse la madre y explicar que el menor trabajaba como bolero para ayudarla económicamente, por tener ella ingresos insuficientes, se determinó la libertad del menor bajo la responsabilidad de la misma.

VIDA ANTERIOR.- A partir del último ingreso, el chico ha seguido con los mismos hábitos de vida, no ha mejorado su ambiente familiar y se vé en la necesidad de deambular por la vía pública como aseador de calzado.

ESCOLARIDAD.- Cursó 3o. de primaria, abandonó los estudios hace dos años.

DIVERSIONES.- Practica futbol en las calle, ocasionalmente acude al cine.

ESFERA SEXUAL.- Dice no estar iniciado.

CONDUCTA.- En el hogar con su madre, padrastro así como con sus hermanos, su comportamiento es normal, sin ocasionar problemas, en su medio extrafamiliar debido a que trabaja en la vía pública frecuenta amigos de conducta desordenada.

MEDIO FAMILIAR.- Integrado por la madre, el padrastro y cuatro hijos del primer matrimonio de ella, los cuales son: el menor en estudio cuyos datos están anotados en el renglón correspondiente, V.G.N., de 14 años de edad, cursa 5o. de primaria y trabaja como vendedor ambulante de chicles, J.M.G.N., de 12 años de edad, cursa 4o. de primaria, C.G.N., de 10 años de edad, curso 3o. de primaria.

Los hijos de la segunda unión son: G.M.N., de 6 años de edad, A.M.M.N., de 4 años de edad, G.M.N., de dos años de edad y S.M.N., de tres meses.

Aportan ingresos al hogar: el padrastro con \$400.00, la madre \$200.00, los hijos mayores \$200.00, lo que hace un total de \$800.00 mensuales, distribuidos de la siguiente forma:

	\$600.00	alimentacion.
	\$100.00	renta.
	\$ 50.00	vestuario
	\$ 50.00	otros
	<hr/>	
	\$800.00	t o t a l.

MEDIO EXTRAFAMILIAR - Frecuente colonias populosas en las que su vigilancia resulta difícil, tiene amigos de su edad aproximadamente aficionados a inhalar emanaciones de cemento. Según informe lo enseñaron en el barrio de la -- Merced unos muchachos apodados "el Gil" y "El Pelón".

INSTRUCCION FAMILIAR.- Escasa, la madre solo curso 3o. de primaria, el padrastro analfabeta, los hijos solo han cursado los primeros años de la misma.

RELACIONES FAMILIARES.- Hábitos y costumbres irregulares, la madre descuida la vigilancia de los menores, por tener que trabajar fuera de su casa, el padrastro gusta de las bebidas alcohólicas y en estado de ebriedad es agresivo. Al decir del menor, obedece al padrastro, pero no lo quiere.

RELIGION.- Católica.

HABITACION.- La vivienda consta de dos piezas y cocina, construcción de madera, techo de láminas de cartón, piso de cemento, las piezas constan del siguiente mobiliario: tres camas, un ropero, cajas que contienen ropa; la cocina tiene una estufa de petróleo, una mesa, sillas y utensilios de cocina, las condiciones de orden y limpieza que prevalecen en el hogar son deficientes. Hay dos lavaderos y dos servicios sanitarios comunes para los habitantes de la vecindad de la que forma parte la casa.

La colonia está semiurbanizada y no hay centros de vicio en las inmediaciones.

VIAS DE COMUNICACION.- Una linea de camiones, Maravillas Calle 7, bajarse en el Puente de Tierra.

CONCLUSIONES.- Menor reincidente de 2o. ingreso, actualmente remitido por de-

lito contra la salud.

Lo más que comprobaba, informa el menor que desde hace pocos días, poco después de haber salido del Tribunal para Menores se aficionó inhalar emanaciones de cemento y gasolina.

Su Sra. madre dijo haber ignorado la situación anterior y ofrece vigilarlo en su conducta futura, enviarlo a la escuela para completar su instrucción elemental.

La suscrita se permite opinar la conveniencia de que el menor fuese internado en una escuela de tratamiento ya que el medio familiar y extrafamiliar en que se desenvuelve influyen poderosamente en su conducta.

Que sea criterio del Juez la libertad del chico.

RESOLUCION.- El Tribunal determina la libertad del menor bajo la responsabilidad de su Sra. madre y se le orienta para su futura asistencia a una Clínica de Salud Mental dependiente de la S.S.A.

Como puede verse después de la presentación de los casos, una vez completado el expediente con la información aportada por las cuatro secciones mencionadas en párrafos anteriores, los jueces dictan su resolución y que se adapta a la situación específica que presente el menor, a veces puede ser un llamamiento al mismo para que colabore con su esfuerzo personal y trate de corregir su conducta, a veces el mismo es internado en alguna de las instituciones con que el Tribunal de Menores cuenta cuando se considera que el ambiente familiar resulta tan inadecuado para el desarrollo del menor que es preferible adoptar esta medida, para ello se cuenta con las Escuelas Orientación para Mujeres y para varones, para menores entre 15 y 18 años; también hay la Casa Hogar para Hombres y para Mujeres menores de 15 años, hogares colectivos y otras instituciones más privada y oficiales.

Para la realización de lo anterior la T.S. forma parte de un equipo de trabajo, a fin de obtener la información que conduzca al conocimiento del menor infractor en relación con sus datos personales, el medio en que vive, las relaciones familiares que prevalecen en su hogar para conocer su posible influencia en la comisión de la infracción, en relación con su medio extrafamiliar para conocer las amistades que frecuenta y la influencia que puedan ejercer sobre el mismo. Cuando es necesario, a fin de complementar los datos recurre a fuentes colaterales de información tales como las escuelas a las que haya asistido, lugares de trabajo etc.

Ahora bien, en el problema de los menores infractores, incluyendo por supuesto los toxicómanos, la Trabajadora Social no dicta un plan de tratamiento, porque este lo determinan exclusivamente los Jueces -

del propio Tribunal y el mismo se realiza a través de las instituciones que se mencionaron antes, contribuye al hecho de no poder realizar el control posterior de los menores infractores el limitado número de Trabajadoras Sociales adscritas, pues hay 20 para atender a la investigación de 28 casos que como promedio son remitidos diariamente, también es importante mencionar que una vez enviados los menores a la institución que les ha correspondido quedan bajo los lineamientos específicos de esta, con sus Trabajadoras Sociales adscritas a ellas.

No obstante lo anterior, para hacer un plan de tratamiento con respecto a los menores infractores, se pueden aprovechar las entrevistas que se realizan con los familiares cuando esto es posible, y orientarlos acerca de los recursos con los que cuenta la comunidad para la solución de estos problemas. El plan de tratamiento es mantener estrecha coordinación entre el Trabajador Social Asistencial y el Trabajador Social de la Sría. de Gobernación para lograr la rehabilitación médico-psicológica y familiar a fin de evitar la reincidencia. Se puede también hacer labor mediante la organización de pláticas presentadas al nivel cultural de los familiares del menor para que estén informados de los principales aspectos de la toxicomanía. Lo anotado en el párrafo anterior se hace en virtud de que la función del Trabajador Social es relacionar al solicitante con los recursos que la comunidad le ofrece y ayudarle tanto como sea necesario para hacer el mejor uso de ellos, pero evitando una relación de dependencia ya que el trabajador Social no puede resolver los problemas de la persona objeto, sino que debe obtener su colaboración para la solución del mismo.

Por lo anterior debe tomarse en cuenta al proyectar el tratamiento que éste está siempre limitado por la capacidad del solicitante, pues

el Trabajo Social no posee formulas que resuelvan los problemas de manera instantánea y sin esfuerzo, la utilización correcta de los recursos existentes se realizan a través de la orientación, coordinación y movilización de esfuerzos y situaciones para ayudar al individuo a obtener el equilibrio social y mental, conforme a los postulados mas amplios de las doctrinas humanísticas.

La relación entre el Trabajador Social y la persona que requiere los servicios, debe estar siempre basada en los principios básicos del Trabajo Social que son:

PRINCIPIO DE RESPETO A LA PERSONALIDAD.- Se manifiesta por la cortesía en el trato y la comprensión hacia la persona, para no agredir la personalidad del individuo.

PRINCIPIO DE BIENESTAR.- El derecho de todo ser humano a poseer por lo menos lo indispensable de los satisfactores materiales y subjetivos para su subsistencia.

PRINCIPIO DE PARTICIPACION.- Se refiere a la importancia de que las personas tomen parte activa en la resolución del problema que les afecta.

PRINCIPIO DE PERSPECTIVA.- Se refiere a la proyección de un problema en el futuro del individuo.

PRINCIPIO DE CAUSALIDAD.- Es el conocimiento de las causas que motivaron la situación de desajuste del individuo.

PRINCIPIO DE TOTALIDAD.- Tratar de resolver el caso en forma integral, haciendo terapia radical de los problemas hasta donde sea posible, de acuerdo con los recursos disponibles.

De esta forma se han agregado unos comentarios a los casos presentados y solo resta presentar las conclusiones de este modesto trabajo.

CONCLUSIONES.

El problema de la toxicomanía no es nuevo, aparece junto con el hombre y ha sido imposible extirparlo de las sociedades, en la actualidad se diversifica por la variedad de --- sustancias que existen. En nuestro medio frecuentemente aparece con el uso de sustancias creadas para usos industriales, pero por ser de fácil adquisición y precio bajo han sido empleadas como tóxicos, contando entre los aficionados a ellas, un grupo numeroso de menores.

Al estudiar los caracteres psicológicos más relevantes de la personalidad de los menores, encontramos que muestran una marcada tendencia hacia un coeficiente intelectual con clasificación de inferior al término medio, lo anterior tiene sus causas, para ello se conjugan circunstancias individuales y ambientales adversas, en este aspecto tiene suma importancia el papel del Trabajo Social para realizar labor a fin de que puedan convivir con sus semejantes de la mejor forma posible.

El urbanismo ha creado grandes núcleos de población en los cuales, entre otras cosas, los ingresos económicos son insuficientes y eventuales y dan lugar a: pésimas condiciones de vivienda, hacinamiento, escaso grado de escolaridad, deficiente alimentación, todas estas carencias influyen en las personas que las viven, provocando en algunas de ellas problemas de conducta y de hábitos y costumbres, como es el caso de los menores toxicómanos. Se realizan ya en la práctica programas gubernamentales creados para tratar de resolver esta situación, pero están en proceso y son a largo plazo, por lo que sus resultados no se pueden aún evaluar. La labor del Trabajador Social en este aspecto es de suma importancia, al ser el enlace que debe haber entre todo programa y la población para la cual fué proyectado el mismo.

El ser humano nace y se desarrolla dentro de una unidad familiar, que en gran proporción influirá en la formación de su personalidad, según el muestreo realizado a los menores, estos presentan múltiples problemas de índole familiar, que influyen en su afición a intoxicarse, ya que carecen de un control adecuado tan necesario a todo ser humano para su formación personal. La realidad que presenta bajo este aspecto un porcentaje considerable de nuestra población no es nada halagador y para su solución precisa de una labor educativa aunada al esfuerzo personal de los mexicanos, lo anterior presupone un cambio en las costumbres que hasta la fecha han privado y sabemos que efectuar un cambio de tal naturaleza es un objetivo a largo plazo, pero que beneficiaría a la niñez y juventud, que a la fecha participan y viven la problemática de los hogares desorganizados, cuando nó francamente inexistentes.

La labor que a este respecto puede hacer el Trabajador

El problema de la toxicomanía no es nuevo, aparece junto con el hombre y ha sido imposible extirparlo de las sociedades, en la actualidad se diversifica por la variedad de --- substancias que existen. En nuestro medio frecuentemente aparece con el uso de substancias creadas para usos industriales, pero por ser de fácil adquisición y precio bajo han sido empleadas como tóxicos, contando entre los aficionados a ellas, un grupo numeroso de menores.

Al estudiar los caracteres psicológicos más relevantes de la personalidad de los menores, encontramos que muestran una marcada tendencia hacia un coeficiente intelectual con clasificación de inferior al término medio, lo anterior tiene sus causas, para ello se conjugan circunstancias individuales y ambientales adversas, en este aspecto tiene suma importancia el papel del Trabajo Social para realizar labor a fin de que puedan convivir con sus semejantes de la mejor forma posible.

El urbanismo ha creado grandes núcleos de población en los cuales, entre otras cosas, los ingresos económicos son insuficientes y eventuales y dan lugar a: pésimas condiciones de vivienda, hacinamiento, escaso grado de escolaridad, deficiente alimentación, todas estas carencias influyen en las personas que las viven, provocando en algunas de ellas problemas de conducta y de hábitos y costumbres, como es el caso de los menores toxicómanos. Se realizan ya en la práctica programas gubernamentales creados para tratar de resolver esta situación, pero están en proceso y son a largo plazo, por lo que sus resultados no se pueden aún evaluar. La labor del Trabajador Social en este aspecto es de suma importancia, al ser el enlace que debe haber entre todo programa y la población para la cual fué proyectado el mismo.

El ser humano nace y se desarrolla dentro de una unidad familiar, que en gran proporción influirá en la formación de su personalidad, según el muestreo realizado a los menores, estos presentan múltiples problemas de índole familiar, que influyen en su afición a intoxicarse, ya que carecen de un control adecuado tan necesario a todo ser humano para su formación personal. La realidad que presenta bajo este aspecto un porcentaje considerable de nuestra población no es nada halagador y para su solución precisa de una labor educativa aunada al esfuerzo personal de los mexicanos, lo anterior presupone un cambio en las costumbres que hasta la fecha han prevalecido y sabemos que efectuar un cambio de tal naturaleza es un objetivo a largo plazo, pero que beneficiaría a la niñez y juventud, que a la fecha participan y viven la problemática de los hogares desorganizados, cuando nó francamente inexistentes.

La labor que a este respecto puede hacer el Trabajador

Social es muy amplia, considerando que previo entrenamiento del tipo que proporcionan las Clínicas para la Planeación Familiar, el Trabajador Social está en condiciones de abordar esta empresa, que debido a la actitud de algunas personas situadas en puestos claves, al no permitir ninguna información bien orientada, hacen que esta labor sea considerada como un tabú.

El problema de los menores toxicómanos no ha sido estudiado exhaustivamente, posiblemente para algunas personas no represente un problema social desde el punto de vista numérico, pero el hecho es que por cada caso detectado existe un número de cuatro a seis colaterales, sin contar a los que no llegan a detectarse jamás. Para realizar una labor más efectiva, -- respecto a estos menores, es necesario tomar en cuenta que la población que atiende el Tribunal para Menores es muy grande, por lo que sería conveniente que se dispusiese de personal dedicado a este tipo de menores para su mejor control.

Es intención del presente trabajo, crear una motivación para que todos aquellos profesionistas especialistas en ciencias sociales, médicas, pedagógicas y psicológicas que se interesan por los problemas de la niñez y juventud, estudien -- analicen y propongan soluciones para el problema que nos hemos atrevido a plantear, así como de ser posible se legisle sobre la venta y uso de las substancias que usan como tóxico, no solo los menores a quienes nos hemos referido sino también personas adultas.

Al señalar estos problemas debemos dejar asentado que su solución deberá ser producto de la aplicación de las ciencias sociales, con la colaboración indispensable de las distintas ramas del conocimiento humano, y la participación de la población. Para lograr la información, aceptación y participación de la población en dichos programas es necesaria la intervención del Trabajo Social, quien a través de la aplicación de sus técnicas, tratará de lograr las metas propuestas para lograr el bienestar del ser humano.

NOTAS AL TEXTO Y
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

NOTAS AL TEXTO.

- (1) Publicación de los Laboratorios Elly Lilly.
"Anatomía del Dolor" Mexico 1964 Pag. 20
- (2) RAMIREZ Santiago. El Mexicano. Psicología de sus Motivaciones
México, 1961, Pag. 51
- (3) GONZALEZ PINEDA Francisco. El Mexicano. Psicología de su Des-
tructividad. México, 1965, Pag. 165
- (4) GONZALEZ PINEDA Francisco. El Mexicano. Psicología de su Des-
tructividad. México, 1965, pag. 179,
- (5) MARTINEZ Pedro Daniel. 1967
EDITORIAL. La Arquitectura Social Sanitaria. Pag 5
Salud Pública de México, Vol. IX, No. 1, Epoca V.
- (6) (7) (8) MORENO VALLE Rafael 1966
EDITORIAL. Discurso pronunciado por el autor, en la
Cereemonia de celebración del "Dia Mundial de la Sa-
lud" Pags. 360, 361, 362.
Salud Pública de México. Vol. VIII, Num. 3, Epoca V

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- GOODMAN, Louis S. y GILMAN, Alfred. 1957
"Bases Farmacológicas de la Terapéutica" 3a. Edición.
México, Editorial Hispano Mexicana, I y II Tomos.
- GONZALEZ PINEDA, Francisco. 1965.
"El Mexicano" "Psicología de su Destructividad", 3a. Edición.
Mexico, Editorial Pax,
- MARTINEZ Pedro Daniel. 1967.
Revista Salud Pública de México.
Mexico, Vol. IX, NO. 1, Epoca V.
- MORENO VALLE, Rafael 1966
Revista Salud Pública de México
México, Vol. VIII, Num. 3, Epoca V.
- NOYES, Artuhur P. 1961
"Psiquiatria Clinica Moderna" 2a. Edición en Español.
México, Editorial La Prensa Médica Mexicana
- PARDINAS Felipe. 1969.
"Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales"
México, Editorial Siglo XXI.
- QUIROZ Julia B. 1962
"Estudio Comparado y Proyecto de Reforma
al Tribunal para Menores del Estado de Hidalgo"
Tesis Profesional. Escuela Nacional de Ciencias Politicas y Sociales.
- RAMIREZ Santiago. 1961
"El Mexicano" "Psicología de sus Motivaciones" 3a. Edición.
Mexico, Editorial Pax.
- SOLLMAN, D. Torald. 1955
"Farmacología y sus Aplicaciones a la Terapéutica y a la
Toxicología" 4a. Edición.
Barcelona Madrid, Editorial Salvat Editores S.A.
- STARKENSTEIN, E.S. 1954
"Farmacología, Toxicología y Arte de Recetar" 2a. Edición.
...
- TURNER, Clair Elsmere. 1964.
"Higiene del Individuo y la Comunidad" 2a Edición en Español.
México, Editorial Prensa Médica Mexicana.